

9171

Quito, 2016-junio-07

Señor
Miguel Eulogio Barra Castells
Ciudad

De mi consideración:


La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A.**, reunida el día de hoy, 07 de junio de 2016, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En ausencia del Gerente General, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General.


Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

F.C.: 01.09.2004
F.I.: 27.09.2004
Notaría: Vigésimo Novena del Cantón Quito

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A." Quito, 07 de junio de 2016


Miguel Eulogio Barra Castells
C.C.170231459-0

TRÁMITE NÚMERO: 38093



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	26690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9171
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CIELO INMOCIELOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRA CASTELLS MIGUEL EULOGIO MARIANO
IDENTIFICACIÓN	1702314590
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2501 DEL 27/09/2004 NOT. 29 DEL 01/09/2004.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL